

ifc INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS (INVITACION DIRECTA ≤1000 SMMLV, INVITACION PRIVADA E INVITACIÓN PÚBLICA)	CÓDIGO: RCT01-33
	CONTRATACIÓN		FECHA DE APROBACIÓN: 22/10/2025
			VERSIÓN: 01

TRD4_103_34_08

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Proceso de Selección de contratación bajo la modalidad de Invitación Publica de Ofertas No. IFC-IPU-0001-2026

FECHA DE LA EVALUACIÓN: 23/06/2026

OBJETO DEL CONTRATO:

REALIZAR CONSULTORÍA JURÍDICA ESPECIALIZADA AL INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE – IFC, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y ESTRATÉGICO PARA EL ANÁLISIS INTEGRAL DEL FONDO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CASANARE – FESCA, ESPECIALMENTE DE LA CARTERA DERIVADA DEL DECRETO 0223 DE 2015, A TRAVÉS DE LA REVISIÓN, EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DOCUMENTAL, NORMATIVO, INSTITUCIONAL Y PROCEDIMENTAL DE LAS OBLIGACIONES CREDITICIAS Y DE LOS INSTRUMENTOS ASOCIADOS A SU ADMINISTRACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE EMITIR CONCEPTOS, LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES SOBRE LA TITULARIDAD, EXIGIBILIDAD, PRESCRIPCIÓN, DEPURACIÓN, RECUPERACIÓN, GESTIÓN Y SANEAMIENTO DE LA CARTERA, ASÍ COMO IDENTIFICAR RIESGOS JURÍDICOS, FISCALES, FINANCIEROS Y PATRIMONIALES, DEFINIR MECANISMOS PROCEDIMENTALES DE ACTUACIÓN Y FORTALECER LA SEGURIDAD JURÍDICA, LA DEFENSA DEL PATRIMONIO PÚBLICO Y LA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DE LA CARTERA PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y DEL INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE (IFC)

El día diecisiete (17) de junio de 2026 fue publicado el informe de evaluación preliminar dentro del presente proceso de selección, concediéndose el término de traslado correspondiente para que los proponentes presentaran las observaciones y/o subsanaciones a que hubiera lugar, de conformidad con lo previsto en el cronograma del proceso y en las reglas establecidas en el pliego de condiciones.

Que dicho término de traslado venció el día veintidós (22) de junio de 2026, razón por la cual, una vez finalizada esta etapa, el Comité Evaluador procede a realizar el análisis definitivo de las propuestas presentadas, así como de los documentos, aclaraciones y/o subsanaciones allegadas oportunamente por los proponentes.

En consecuencia, se procede a consolidar la evaluación final de los requisitos jurídicos, técnicos, financieros y demás aspectos aplicables, con el fin de determinar la habilitación definitiva de los proponentes y continuar con las etapas subsiguientes del proceso.

I. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Durante el término de traslado del informe de evaluación preliminar, el proponente allegó documentación con el propósito de atender los requerimientos y observaciones formuladas por el Comité Evaluador.

En consecuencia, corresponde al evaluador del componente técnico analizar el contenido, alcance y suficiencia de los documentos presentados, con el fin de determinar si estos subsanan de manera efectiva las situaciones advertidas en el informe preliminar, en el cual se precisó que el oferente debía aclarar, complementar o subsanar, entre otros aspectos, los siguientes:



Dirección: Carrera 13C No. 9-91, Yopal, Casanare. **PBX:** 320 889 9573
E-mail: Instituto@ifc.gov.co

 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS (INVITACION DIRECTA ≤1000 SMMLV, INVITACION PRIVADA E INVITACIÓN PUBLICA)	CÓDIGO: RCT01-33
	CONTRATACIÓN		FECHA DE APROBACIÓN: 22/10/2025
			VERSIÓN: 01

OFERTA No. 1

NOMBRE PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN CC/NIT	VALOR OFERTADO
CORAL DELGADO & ASOCIADOS S.A.S. RL: Alfredo Coral Triviño C.C. 79626185 DE BOGOTÁ D.C. EXP: 09/03/2026	900070180-1	\$71.340.500,00

ITEM	DESCRIPCIÓN		CUMPLE			FOLIO Y OBSERVACION															
			SI	NO	N/A																
1	Experiencia																				
	a. <u>Experiencia General</u> : El proponente deberá acreditar experiencia mínima de quince (15) años en el ejercicio de actividades profesionales jurídicas; contados a partir de la constitución de la persona jurídica o de la tarjeta profesional cuando se trate de personas. b. <u>Experiencia Específica 1</u> : Acreditar mínimo cinco (5) años en la ejecución de actividades de litigio, defensa judicial, representación judicial, consultoría jurídica o asesoría especializada en asuntos de derecho público o administrativo.		X			Ver Anexo - VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS															
2	Requisitos del personal																				
	<table> <tr><td>Perfil No.</td><td>1</td></tr> <tr><td># de profesionales</td><td>1</td></tr> <tr><td>Cargo</td><td>Director de Consultoría</td></tr> <tr><td>Título Profesional</td><td>Abogado</td></tr> <tr><td>Título de Posgrado</td><td>Derecho Administrativo o Derecho Procesal</td></tr> <tr><td>% Dedicación (mensual)</td><td>100</td></tr> <tr><td>Experiencia Profesional (años mínimos)</td><td>Mínimo quince (15) años de experiencia profesional</td></tr> <tr><td>Experiencia Profesional Específica (años mínimos)</td><td>mínimo cinco (5) años de experiencia específica en consultoría jurídica especializada, litigio, defensa judicial o representación judicial en asuntos de derecho administrativo o derecho público.</td></tr> </table>	Perfil No.	1	# de profesionales	1	Cargo	Director de Consultoría	Título Profesional	Abogado	Título de Posgrado	Derecho Administrativo o Derecho Procesal	% Dedicación (mensual)	100	Experiencia Profesional (años mínimos)	Mínimo quince (15) años de experiencia profesional	Experiencia Profesional Específica (años mínimos)	mínimo cinco (5) años de experiencia específica en consultoría jurídica especializada, litigio, defensa judicial o representación judicial en asuntos de derecho administrativo o derecho público.	X			Ver Anexo - VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS
Perfil No.	1																				
# de profesionales	1																				
Cargo	Director de Consultoría																				
Título Profesional	Abogado																				
Título de Posgrado	Derecho Administrativo o Derecho Procesal																				
% Dedicación (mensual)	100																				
Experiencia Profesional (años mínimos)	Mínimo quince (15) años de experiencia profesional																				
Experiencia Profesional Específica (años mínimos)	mínimo cinco (5) años de experiencia específica en consultoría jurídica especializada, litigio, defensa judicial o representación judicial en asuntos de derecho administrativo o derecho público.																				

 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS (INVITACION DIRECTA ≤1000 SMMLV, INVITACION PRIVADA E INVITACIÓN PÚBLICA)	CÓDIGO: RCT01-33
	CONTRATACIÓN		FECHA DE APROBACIÓN: 22/10/2025
			VERSIÓN: 01

ITEM	DESCRIPCIÓN		CUMPLE			FOLIO Y OBSERVACION																
			SI	NO	N/A																	
	<table><tr><td>Perfil No.</td><td>2</td></tr><tr><td># de profesionales</td><td>1</td></tr><tr><td>Cargo</td><td>Profesional</td></tr><tr><td>Título Profesional</td><td>Abogado</td></tr><tr><td>Título de Posgrado</td><td>Derecho Administrativo o Contratación estatal o Relaciones jurídico negociales</td></tr><tr><td>% Dedicación (mensual)</td><td>100</td></tr><tr><td>Experiencia Profesional (años mínimos)</td><td>mínima de siete (7) años</td></tr><tr><td>Experiencia Profesional Específica (años mínimos)</td><td>Mínimo tres (3) años en actividades relacionadas con consultoría jurídica, litigio, defensa judicial o asesoría legal especializada</td></tr></table>		Perfil No.	2	# de profesionales	1	Cargo	Profesional	Título Profesional	Abogado	Título de Posgrado	Derecho Administrativo o Contratación estatal o Relaciones jurídico negociales	% Dedicación (mensual)	100	Experiencia Profesional (años mínimos)	mínima de siete (7) años	Experiencia Profesional Específica (años mínimos)	Mínimo tres (3) años en actividades relacionadas con consultoría jurídica, litigio, defensa judicial o asesoría legal especializada	X			Ver Anexo - VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS
Perfil No.	2																					
# de profesionales	1																					
Cargo	Profesional																					
Título Profesional	Abogado																					
Título de Posgrado	Derecho Administrativo o Contratación estatal o Relaciones jurídico negociales																					
% Dedicación (mensual)	100																					
Experiencia Profesional (años mínimos)	mínima de siete (7) años																					
Experiencia Profesional Específica (años mínimos)	Mínimo tres (3) años en actividades relacionadas con consultoría jurídica, litigio, defensa judicial o asesoría legal especializada																					

Así las cosas, el siguiente es el resultado de la evaluación técnica:

OFERENTE	HABILITADA/NO HABILITADA – DEBE SUBSANAR/RECHAZADA
CORAL DELGADO & ASOCIADOS S.A.S.	HABILITADO

a. CONCLUSIÓN:

Verificados los documentos de orden técnico se determina:

Oferta No. 01

La oferta presentada por **CORAL DELGADO & ASOCIADOS S.A.S.**, identificada con NIT 900070180-1, representada legalmente por Alfredo Coral Triviño, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.626.185 de Bogotá D.C., **CUMPLE** con la totalidad de las exigencias técnicas y en consecuencia **ESTÁ HABILITADA TÉCNICAMENTE.**

II. CONDICIONES FINANCIERAS Y DE CAPACIDAD RESIDUAL EXIGIDAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la verificación efectuada en el informe de evaluación preliminar, el proponente cumplió con las condiciones financieras, organizacionales y de capacidad residual exigidas en los documentos del proceso, razón por la cual fue declarado **HABILITADO** en este componente.

Durante el término de traslado del informe de evaluación preliminar no se formularon observaciones ni se presentaron reparos frente al resultado de la evaluación financiera y de capacidad residual. En consecuencia, al no existir elementos nuevos que modifiquen el análisis inicialmente realizado, se mantiene la condición de

 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS (INVITACION DIRECTA ≤1000 SMMLV, INVITACION PRIVADA E INVITACIÓN PÚBLICA)	CÓDIGO: RCT01-33
	CONTRATACIÓN		FECHA DE APROBACIÓN: 22/10/2025
			VERSIÓN: 01

HABILITADO del proponente respecto de los requisitos financieros, organizacionales y de capacidad residual exigidos de obligatorio cumplimiento.:

III. CONDICIONES JURIDICAS EXIGIDAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la verificación efectuada en el informe de evaluación preliminar, el proponente cumplió con las condiciones jurídicas exigidas en los documentos del proceso, razón por la cual fue declarado **HABILITADO** en este componente.

Durante el término de traslado del informe de evaluación preliminar no se formularon observaciones ni se presentaron reparos frente al resultado de la evaluación jurídica. En consecuencia, al no existir elementos nuevos que modifiquen el análisis inicialmente realizado, se mantiene la condición de **HABILITADO** del proponente respecto de los requisitos jurídicos exigidos de obligatorio cumplimiento.

IV. PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS

Teniendo en cuenta el cumplimiento de la totalidad de las exigencias habilitantes de los tres componentes por parte del proponente **CORAL DELGADO & ASOCIADOS S.A.S.**, la asignación de puntaje es el siguiente:

Concepto	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
FACTOR CALIDAD	79.5	62.18
Mayor experiencia del proponente	30	20
Experiencia en representación y defensa jurídica de entidades públicas	30	30
Mayor experiencia del equipo de trabajo	19.5	12.18
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	20
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0.25	0,00
MIPYME	0.25	0,25
Total	100	82.43

V. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

De conformidad con la evaluación integral y la ponderación de la propuesta presentada en el marco del Proceso de Selección adelantado bajo la modalidad de Invitación Pública de Ofertas No. **IFC-IPU-0001-2026**, y con fundamento en los resultados consolidados del análisis técnico, jurídico, financiero y económico efectuado por el Comité Evaluador, el orden de elegibilidad resultante es el siguiente:

1. **Primer lugar:** Propuesta presentada por **CORAL DELGADO & ASOCIADOS S.A.S.**, identificada con NIT 900070180-1, se encuentra representada legalmente por el señor Alfredo Coral Triviño, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.626.185 de Bogotá D.C., al ser la única propuesta habilitada y haber obtenido el puntaje total de cien (100) puntos.

VI. RECOMENDACIÓN



 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS (INVITACION DIRECTA ≤1000 SMLV, INVITACION PRIVADA E INVITACIÓN PUBLICA)	CÓDIGO: RCT01-33
	CONTRATACIÓN		FECHA DE APROBACIÓN: 22/10/2025
			VERSIÓN: 01

El proponente **CORAL DELGADO & ASOCIADOS S.A.S.**, identificado con NIT 900070180-1, representado legalmente por el señor Alfredo Coral Triviño, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.626.185 de Bogotá D.C., **CUMPLE** con la totalidad de las exigencias de orden jurídico, técnico, económico y financiero establecidas en los documentos del proceso.

Adicionalmente, una vez efectuada la ponderación de las propuestas evaluadas, obtuvo el mayor puntaje, razón por la cual el Comité Asesor y Evaluador de Contratación **RECOMIENDA** al Ordenador del Gasto adjudicar el proceso de selección y suscribir el respectivo contrato con el citado proponente.

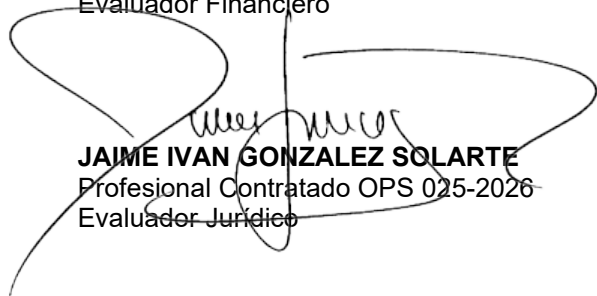
Atentamente,



NESTOR EDUARDO FAGUA PEDREROS
 Profesional Contratado SGE-CPS No 039 – 2026
 Evaluador Técnico y económico



DIEGO GERARDO CHAVEZ GRADOS
 Profesional Contratado SGE-CPS 038-2026
 Evaluador Financiero



JAIME IVAN GONZALEZ SOLARTE
 Profesional Contratado OPS 025-2026
 Evaluador Jurídico